



SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
AT ASADOS. 25

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO 25

Año IX.

REDACCION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Miércoles 3 de Febrero de 1886.

ADMINISTRACION.  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.412

**G**ran conveniencia para los aficionados á la caza y cabañiles.  
Se halla de venta una masía en el término de Jijona denominada el "Plantádet...". Los señores que quieran aprovechar esta buena ocasion pasarán á verla y á tratar con el dueño Jaime Cortés, de Ibi.

**E** VENDE un telar mecánico de una lanzadera. Darán razon en esta Administracion.

## EL SERPIS.

ALCOY 3 DE FEBRERO DE 1886.

### Alcoy y su region.

En la reseña que hace nuestro colega de Valencia "Las Provincias", de los ejercicios que han empezado á celebrarse en la Capilla de los Desamparados de aquella ciudad, en honor del patriarca San José, leemos los siguientes párrafos referentes á un distinguido paisano nuestro: "La orquesta interpretó esmeradamente el *Andante* de la séptima sinfonia de Haydn, siguieron luego los *gozos* y dolores á San José, obra del compositor Sr. Espín, lo mismo que la *plegaria*."

Dichos gozos y dolores se hallan precedidos de una bonita introduccion, en donde campea un motivo confiado á un violin solo, de carácter tierno, y que el Sr. Faubel puso bien de relieve. Las voces desplegaban un verdadero lujo de armonia y están conducidas con elegante marcha: este cuarteto musical, tiene á nuestro modo de ver un mérito saliente, cual es, el de su carácter popular, muy bien conciliado con la mision piadosa.

La última pieza, fué una plegaria de apropiado carácter y patética expresion. Principia por un motivo al unísono, sencillo y lleno de religiosa ingenuidad. Luego sigue un tercetino de estilo mas festivo adaptado á un ritmo de consumada propiedad y color por el empleo del *pizzicato* en los instrumentos de arco, repitiéndose el motivo anterior con variante en el acompañamiento; y por último, concluye la obra con una *coda* substituida por el juego de un diseño tomado del tercetino. El conjunto de esta obra es sencillo, inspirado, fácil, tanto que parece haberse escrito de una sola pluma.

La ejecucion, como decíamos antes, fué acerbísima. Los infantillos de la Catedral, que desempeñaron el papel de solistas, comprendieron al suyo y lo ejecutaron bien, siendo perfectamente secundados por los alumnos de la escuela de D. Manuel Penella, los cuales constituían el coro. La orquesta ajustada y concienzuda en la acentuacion de manera que no dudamos que los fieles congregados en la capilla de la Virgen debieron quedar satisfechos y complacidos."

Ha sido nombrado beneficiado de la iglesia Catedral de Orihuela D. Joaquín Zaragoza, cura párroco de Torremendo.

Leemos en "Las Provincias": "El domingo último se presentaron en el pueblo de Ribarroja dos sugetos, armados con flamantes escopetas de fuego central, y llevando pánanos nuevas tambien, repletas de cartuchos cargados con bala. Completaban el armamento dos cuchillos de monte. Inmediatamente comenzaron á esparcir la voz de que ofrecian dos pesetas diarias á todos los que quisieran seguirles á fin de levantar una partida de gente armada. No dieron mas explicaciones, pero no faltó quien conoció en la persona de uno de los sugetos á un antiguo reclutador carlista de la pasada guerra."

Como era de suponer, la Guardia civil detuvo á los dos aventureros que condujo á Valencia, siendo encerrados en las cárceles de Serranos, y puestos á disposicion de los tribunales."

Valiente campaña han hecho los tales caruncas ganando una plaza de asilados en Serranos.

Anteayer terminaron los ejercicios de oposicion para proveer la plaza de canónigo magistral vacante en la colegiata de Alicante por fallecimiento de D. Casiano Quilz.

Mañana se reunirá el Muy Ilustre Cabildo bajo la presidencia del Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Orihuela, para aprobar las actas del certámen y proceder á la votacion del nuevo magistrado.

Con un lleno completo se celebró anoche la funcion de despedida de la compañía cómico-dramática que ha actuado durante la temporada en el Teatro principal.

Dicha compañía, reforzada con algunas actrices y actores, entre los que parece se halla ya connotada la Sra. Ortiz, volverá pasado Carna-

val, á dar una nueva serie de funciones en el lindo coliseo de la plaza del Carmen.

El viernes último tuvo lugar en la Audiencia de lo criminal de Alicante, el juicio oral y publico para ver y fallar la causa seguida en este Juzgado, contra los hermanos Fernando y Francisco Sebastián Perez, por atentado y lesiones al vigilante de la calle de San José Pascual Perez Morales.

El Fiscal Sr. Valdés, pidió á la Sala la imposicion de pena á los procesados de 3 años y 5 meses y 4 años 2 meses y 11 dias respectivamente, 300 pesetas de multa y 50 por via de indemnizacion al indicado sreno, y el tribunal, en vista del brillante informe del letrado D. Federico Barrachina, ha condenado á los reos á dos meses y un dia y 2 meses y 8 dias tambien respectivamente de arresto menor, previo abono de la mitad del tiempo de la prision sufrida.

Vuelve á quejarse nuestro estimado colega "El Liberal", de Alicante, de que continúa sin recibir EL SERPIS. Como quiera que de nuestra Administracion se le remite religiosamente todos los dias, hemos de pedir á los empleados de Correos, por favor (ya que de otro modo es inútil pedirlo), que no *irregularicen* ningun número de nuestro diario.

Por la Direccion general de establecimientos penales, se va á dar orden á los gobernadores de la Peninsula para que á la mayor brevedad remitan los planos de las cárceles que han de construirse ó reedificarse, con arreglo á la disposicion del año 1877, y para que las obras comiencen en 1.º de Abril.

La Comision provincial acordó en 21 del próximo pasado Enero, informar al Sr. Gobernador en el expediente sobre deslinde de la servidumbre pecuaria titulado del *Molinar*, en el término de esta ciudad.

"La Correspondencia de Valencia", cuyo actual director vió transformarse la tierra, (¡ver es!!) cuando los terremotos y temporales del año anterior, se maravilla de que un amigo nuestro haya dicho que *crees* que los cazadores de Alcoy pueden dar ventajas á los de Valencia y Gandia que probaron su habilidad en el *match* de Carcagente, y dice en son irónico: "Matar es!!!". Pues mas fácil es probar la hipótesis de nuestro amigo que no la del famoso profesor en geología de folletín.

"El Boletín Oficial", de ayer publica la siguiente circular de la Comision permanente de la Diputacion provincial:

"Siendo objeto de un presupuesto especial los gastos carcelarios, los cuales han de consignarlos los Ayuntamientos en el capítulo 7.º del ordinario, para que dichas Corporaciones conozcan anticipadamente las cantidades que han de fijar en el presupuesto de 1886-87, ha acordado esta Comision en sesion de ayer, prevenir á los señores Alcaldes de los pueblos cabeza de partido, y al de Altea, procedan á la formacion de los referidos presupuestos carcelarios convocando á los Alcaldes de los pueblos interesados para que por sí ó por medio de representantes, asistan á la reunion en que deberá discutirse y votarse el mencionado presupuesto.

En la confeccion de los mismos se tendrá presente el consignar los gastos mas indispensables, y como primera partida de ingresos se fijará la existencia que resultará al cerrarse definitivamente el ejercicio de 1884-85, girándose un reparto para cubrir el déficit que resulte, sirviendo de base las cuotas de contribucion territorial é industrial que los pueblos paguen al Tesoro en el presente año económico.

Terminados todos estos requisitos, que se practicarán á la brevedad posible, los Alcaldes de los pueblos cabeza de partido, y el de Altea, remitirán á esta Comision en el plazo de quince dias, los presupuestos originales, una copia de los mismos y las liquidaciones del de 1884-85; á fin de resolver lo que corresponda en justicia.

Alicante 29 Enero 4886.—El Vicepresidente, Isidro Martínez.—Por A. de la C. P., El Secretario, Carmelo Calvo."

Todos los colegas de Valencia han publicado la siguiente noticia:

"Hoy se ha registrado en este Gobierno una escritura con los Estatutos y Reglamento de la Sociedad para construir un ferrocarril de Madrid á Utiel. Forman la indicada compañía los Sres. D. Vicente Oliag, D. Francisco Pellicer, D. Manuel Atard, D. José Barberá D. Esteban Martínez y D. Teodoro Balaciart."

Para mañana está señalada en la Audiencia de la capital, la vista en juicio oral y publico procedente del juzgado de Cocentaina, contra Bautista Peris y Miguel Camallonga por lesiones mútuas.

El ministerio Fiscal pide para los procesados la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional con las accesorias, y la defensa del Peris de la cual está encargado el joven letrado D. Federico Barrachina, la absolucion de su defendido.

Por la Universidad literaria de Valencia se anuncian las siguientes vacantes de escuelas en aquella provincia, las cuales han de proveerse por concurso: De niños: Sagunto, 1,100 pesetas anuales. Niñas: Játiva, 1,375; Zaira; 625; Marines, 625. Incompletas de niños: Rural de Valencia, 500; Barig, 375; substitution de Valencia, calle de Sagunto, 550. Completas de niñas. Admuz, 1,100, Millares, Novelé, Losa de Obispo, Canet de Berenguer y La-Granja, con 625 cada una. Incompletas de niñas: Aldea de Sergas (ambos sexos), 375; Vallés, 275; Bellus, 250; Segart de Albolat, 125; Losilla de Aras, 187'50; Carrícola, 187'50. Ayudantías: Catarroja, 375; Játiva, 251; Requena (párulos), 637'50. Substituciones: Picasent y Albaida, 550.

En Onteniente se ha constituido el Ateneo-Casino Mercantil de que ya tienen noticia nuestros lectores. Con este objeto, presidió una importante reunion el distinguido industrial D. Rafael Comas Delgado, que explicó los fines de la sociedad, y uno de los secretarios leyó las bases de su constitucion, que fueron aprobadas con ligeras enmiendas, nombrándose á seguida una comision organizadora.

El objeto de la sociedad son gremios, enseñanza á la clase obrera, defensa y amparo de los intereses industriales, comerciales y generales, aspirando á llevar su representacion á la Cámara de Comercio de la capital cuando se plantee, inspirándose en el criterio económico de nuestro ilustre legista D. Eduardo Perez Pujol, á la vez que proporcionar solaz decoroso á todas las clases de la poblacion.

El domingo se reunió la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Alicante, bajo la presidencia del señor Dahlander, acordando, por unanimidad, nombrar presidente honorario al señor don Matias Torres, que lo ha sido efectivo hasta hace poco tiempo.

Fueron aprobadas las cuentas y en cumplimiento de un oficio del señor Gobernador, se dispuso estudiar, con auxilio de algunos señores comerciantes, la creacion de la Cámara de Comercio en Madrid, á cuyo efecto pedirá el Reglamento porque ha de regirse ésta.

La junta de gobierno de *Lo Rat Penat*, ha acordado celebrar en el próximo mes de Mayo los juegos florales correspondientes al año último, y que por causa de la epidemia no se celebraron en época oportuna; asimismo ha acordado tambien que el plazo para la admission de composiciones en secretaría, termine el dia 1.º de Abril, á las doce de la noche.

Dicen de Gandia: "Por primera vez despues de mucho tiempo, se ha registrado en esta Ciudad un hecho criminal que ha llevado la indignacion y el asombro á los ámbitos de Gandia que venia ocupando lugar preferente entre los pueblos de mejores costumbres.

Sin responder de nuestras aseveraciones tomadas de la version que pudimos recojer en el sitio de la desgracia, vamos á referir lo que acerca del suceso circulaba entre las gentes que allí se encontraban.

Seria la una de la tarde poco más ó menos, cuando encontrándose Francisco Manchuc, conocido por Tarrasó, en una especie de cantina establecida hace unos dias en una de las casas edificadas en lo que fué Posada ó Parador del Tranvía, se acercó á él un individuo licenciado del ejército de Cuba de donde acaba de regresar, llamado Salvador (á) Redó; y sin mediar palabra alguna puso al Manchuc a pistola al pecho, descerrajándole un tiro á boca de jarro que le produjo dos heridas calificadas de sumamente graves, siendo el pronóstico facultativo fatalísimo.

El herido vino por su pié hasta su casa Calle de Noguera, donde su presencia en tan deplorable estado, dió lugar á una escena desgarrada tra difícil de describir. A peticion del desgraciado, le fueron administrados al mismo los últimos sacramentos.

El agresor huyó y en su persecucion ha ido una pareja de la Guardia civil, acompañada por los agentes de la autoridad.

El Juzgado de primera instancia se constituyó muy luego en el lugar del suceso, comenzando á instruir las diligencias sumarias.

Nada se dice que pueda, en concepto alguno, atenuar el acto indigno y criminal de quien se ha hecho acreedor á que el peso de la ley caiga sobre él, sin género alguno de consideraciones.

A última hora hemos sabido que el agresor ha sido capturado por la Guardia civil."

La alcaldía publicó anteayer un bando, haciendo saber, que para las elecciones municipales han quedado expuestas al público en la secretaría del ayuntamiento las listas que han de servir para la formacion del censo electoral, y que en los quince primeros dias de este mes podrán los interesados formular ante el ayuntamiento las reclamaciones de inclusion ó exclusion que juzguen oportunas.

Ha fallecido en Valencia D. Peregrin Mas, hijo de una distinguida familia de Játiva, abogado y discípulo de aquella Universidad.

A las seis de la mañana del domingo ocurrió un fuerte incendio en Grevillente en la casa de Juan Martinez Ruiz, calle del Salitre, número 2. Inmediatamente se tuvo conocimiento del hecho acudieron las autoridades, tomando las precauciones oportunas con el fin de evitar la propagacion del fuego á las casas inmediatas.

Las pérdidas han sido de consideracion.

Parece que el alcalde de Denia se ha negado á dar posesion al alcalde últimamente nombrado para aquella cárcel del partido, fundando su negativa en que la persona nombrada no sabe leer ni escribir.

Con objeto de dar en el distrito de Novelda la organizacion conveniente á los trabajos del partido conservador que representa D. Antonio Cánovas del Castillo, ha sido nombrado representante único y autorizado para organizar comités el distinguido abogado D. Antonio de P. Orts.

Se ha entregado al Juzgado de instruccion de Dolores el que fué Secretario de aquel Ayuntamiento D. Juan Andreu Cartaño, por delito de sustraccion de documentos oficiales.

Se ha remitido al señor ministro de la Gobernacion el recurso de amparo del Ayuntamiento de Muro contra un acuerdo de la Comision provincial sobre incapacidad.

Segun telegrama del comandante de marina de Jábea, la balandra "Quica", de la matrícula de Denia, se fué á pique el 30 por la mañana, en aguas de aquella bahía, á consecuencia de un choque contra el pailebot "Triunfo", de la matrícula de Ciudadela. La tripulacion de la balandra fué salvada por el pailebot, que sufrió poca averia. Se instruye la oportuna sumaria por el comandante de Marina.

El sábado último no pudo tener lugar la subasta para la adquisicion de acopios con destino á la conservacion de las carreteras provinciales, por no haberse presentado licitador alguno, y á nuestro juicio será lo mas probable que se verifique por Administracion dicho servicio.

El Sr. gobernador de la provincia, en circular que publica el "Boletín oficial", reclama á los Alcaldes de los pueblos que han dejado de remitir al gobierno civil el parte diario en que espresen lo que haya ocurrido en sus respectivas localidades y en caso contrario el de sin novedad, que lo verifiquen, á fin de evitar las medidas conducentes al mas exacto cumplimiento de tal servicio.

La comision provincial ha aprobado la cuenta de bagajes suministrados por el ayuntamiento de Villajoyosa.

"El Diario de Gandia", reproduce el primer suelto que publicamos dando cuenta de la atenta invitacion pasada por los cazadores alcoyanos á los gandienses y añade, confirmando las noticias que tenemos adelantadas á nuestros lectores:

"En efecto, se ha recibido la carta á que se refiere nuestro compañero; y se ha contestado en el sentido de que, estando pendiente de resolucion por parte del Casino de Cazadores de Valencia la nueva invitacion que los de Cullera le han hecho para celebrar una segunda tirada en condiciones normales, no puede aceptarse ningun compromiso hasta que termine el pendiente. Despues se complacerá á los de Alcoy."

El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros una funcion por la compañía que dirige Mr. Tomás Gromby, en cuya funcion es probable se estrene un velocipedo construido en esta ciudad, verificándose con él el paso de la maroma colocada á considerable altura.

Tenemos noticia, de que ha de llamar la atencion el espectáculo que se prepara para dicho dia.

Los precios de entradas y localidades para dicha funcion son muy reducidos: la entrada costará cincuenta céntimos de peseta y una peseta las sillas con entrada.

¡Alto ahí!

Propone *El Día*, y es proponer, que los Ministros se crucen de brazos, que digan á los candidatos algo de que vayan á los distritos y allí luchen, y que la representación más alta que tiene un partido se inclina en este combate en último grado por las ideas y por la patria.

Donde tanta atrocidad política se esta proclamando como verdad, donde tanto absurdo esta perturbando las conciencias, es preciso que se rechacen con valor los halagos de una popularidad de pacotilla, y el buen sentido se imponga á tanta aberración.

¿Qué serían unas elecciones sin organizar, ya por los partidos, ya por el Gobierno, allí donde los partidos no tengan el hábito de dirigirlas solos?

El cacique local, el interés de campanario, la popularidad de aldea, los celos de provincia, constituirían las Cámaras, y serían expulsados de ellas todas las verdaderas representaciones de las fuerzas políticas.

Un partido para vencer, ha menester de muchos concursos.

Necesita en el estado actual de nuestras costumbres, hombres de competencia que den seguridades al país del acierto en el Gobierno.

Necesita escritores que propaguen sus ideas y que con esfuerzos, jamás materialmente recompensados uno y otro día, y todos ellos hieran al adversario, y preparen el cambio en el parecer que es precedente del cambio en el Gobierno.

Necesita oradores que en las luchas del Parlamento mantengan el común prestigio; necesitan hábiles organizadores de su vida interior.

Aun en los países más adelantados, ni el publicista, ni el técnico, ni el escritor, llegan á contrabalancear la influencia de una celebridad de campanario en un distrito.

La naturaleza de sus esfuerzos hace imposible el constante trabajo de cultivo á que se dedica el cacique. Ni son suyos los Ayuntamientos, ni ha colocado al guarda y al estancadero.

Si los partidos, al elegir su representación, no tuvieran conciencia de sus deberes, el publicista, el periodista, el orador, quedarían escluidos de seguro, salvo en los grandes centros, por el peso de otras influencias.

Los partidos que se respetan, organizan sus fuerzas, atienden á los merecimientos é imponen como deber de disciplina á sus adeptos la justa y proporcional representación que han de tener.

Si á los que componen esa masa de caciques que se precipita en los pueblos pidiendo la venganza y la satisfacción de la victoria y ahora la exclusiva de esa victoria, se les fuera preguntando uno á uno qué han hecho por el triunfo de las ideas liberales, tendrían por unanimidad que callarse.

Si á esos encopetados señores que quieren imponer la representación de sus deudos y amigos se les interrogara del mismo modo, ¿qué podrían replicar?

No; las elecciones deben ser libres; pero deben ser organizadas. Ni el señor Ministro de la Gobernación ni el señor Presidente del Consejo, pueden decir á los Gobernadores cuáles deben triunfar y cuáles no.

Peró el jefe del partido liberal y los que con él colaboran en las altas funciones directivas, tienen el deber y el derecho, no de cruzarse de brazos, no ya de atender sólo á las fuerzas locales, sino de procurar una representación equitativa de todas las fuerzas del partido, y no una representación de las amistades ó de los parentescos, ó de las influencias de campanario.

Por eso son injustas esas teorías vanas que predica *El Día*, y que para fortuna de España no se practican jamás.

UNA CARTA DE FILIPINAS.

Los alemanes en las Palaos.—Las banderas «españolas» en Yap.

Hoy publica nuestro apreciable colega *El Imparcial* una interesante carta de Filipinas, en la cual se da cuenta de los hechos ocurridos en las Palaos, al querer posesionarse de las mismas los alemanes.

Según el corresponsal, parece ser que el Capitán de un barco mercante americano puso en conocimiento del Comandante de uno de nuestros buques de guerra en Yap, por medio de una carta, haber presenciado el hecho de que un buque alemán llegó á la dicha isla de las Palaos, encontrándose arbolada en tierra la bandera española; que los alemanes desembarcaron é izaron su bandera en tierra también y levantaron un acta de posesión; pero que este hecho punible no fué llevado á cabo en el mes de Agosto, como los alemanes hicieron constar en dicha acta, sino que esto tenía lugar en los últimos días de Setiembre: que los alemanes cominaron á los indígenas á que arriaran la bandera española; pero que los jefes de aquel pueblo y otros inmediatos se presentaron á los alemanes, haciéndoles presente que protestaban del acto de piratería que realizaban, que ellos no reconocían más soberanía que la de España sobre aquel territorio, y que estaban dispuestos á defenderla hasta perder la vida. Que los naturales se retiraron algo al interior, dispuestos desde aquel momento á hostilizar á los intrusos.

El Capitán del buque americano añadió que él y otros extranjeros que residían en dicha isla estaban dispuestos siempre á declarar sobre la verdad de los hechos que habían presenciado.

Esta versión, que la de el citado corresponsal como noticias recogidas particularmente, la amplia manifestando ha sido enviada á dicha Isla, en uno de nuestros buques de guerra, una Comisión para que abra una información sobre los hechos relatados.

El *reporter* de nuestro colega, dice, además, que circula el rumor de que respecto á noticias de Hong-Kong, se sabe que dos buques alemanes tomaron posesión real y efectiva del grupo de islas conocidas con el nombre de *Marsall*, y que han levantado actas y todos los documentos necesarios para acreditar la posesión.

Dícese también, que otro buque de guerra alemán ha estado en Yap, y que encontró todas las casas y chozas de los naturales llenas de banderitas españolas y las famosas dos grandes banderas de guerra y mercante en casa de *doña Bartola*. Que el Comandante del buque alemán fué á saludar al de nuestro aviso

*Marqués del Duero*, de estación en Yap, ó le envió recado, preguntándole que hacia allí, si iba á desembarcar, si llegaba entonces, ó cuántos días hacia estaba allí y si se haría á la mar pronto.

Parece que el Comandante de nuestro buque cortésmente manifestó que no podía satisfacer á sus preguntas, y que sólo con referencia á la última debía decirle, que estando allí en virtud de órdenes de nuestro Gobierno, allí permanecería fundeado hasta que recibiera otras nuevas instrucciones.

Correo de provincias.

BARCELONA 1.º.—Es seguro que el candidato que parece reunir más probabilidades de representar el distrito en las futuras Cortes, es el candidato banquero nuestro estimado amigo B. Ibo Bosch.

Según tenemos entendido apoyarán al Sr. Bosch los partidos liberales y republicanos con los elementos de más arraigo en el país, teniendo en consideración que el candidato es natural de Arenys, y cuenta en el distrito muchas relaciones y simpatías.

—Parece que en el distrito de Mataró presentarán candidatos los conservadores de Canovas y los búscars de Romero Robledo, lo cual hace presumir que habrá batalla ruda y sangrienta.

CORDOBA 1.º.—Se ha reorganizado el comité liberal de Villaharta, bajo la presidencia honoraria de los Sres. Sagasta, Vaga de Aranjó y García Gómez, y la efectiva de D. José Baigún Galán. El secretario es don José Galán y Rayo.

—El corresponsal de *El Diario de Córdoba* en Montero da cuenta del siguiente desagradable suceso:

Según de público se dice, salieron ayer de esta ciudad varios jóvenes á caballo con dirección á la posesión de «El Cordobés», desesos de pasar el día con una apreciable familia propietaria de aquella finca y residente esa capital casi todo el año.

Después del almuerzo, parece salieron de paseo á la desembocadura del arroyo de Corcomé, afluente del Guadalquivir; habiendo visto un pequeño barco en la orilla de dicho arroyo y á unos cazadores en la margen opuesta, se internaron dos de los jóvenes en el barquillo para pasar al otro lado, y al empezar la travesía, hubo de volverse la pequeña embarcación y cayeron al fondo, arrastrándolos las corrientes y pereciendo los dos ya en las aguas del Guadalquivir.

Uno de los jóvenes ahogados pertenece á una rica y apreciable familia de esta localidad, el cual regresó anteayer de Córdoba de recoger su título de abogado, y el otro desgraciado es un oficial de ejército, procedente de Madrid, que había venido á la posesión del Cordobés con un hijo del propietario á pasar una temporada.

Esta doble desgracia ha causado gran sentimiento en este vecindario, y omite los nombres de las víctimas por razones que V. comprenderá.

Se practican diligencias para encontrar los cadáveres sepultados hasta ahora en las aguas del Guadalquivir, y ha causado honda pena á muchas familias esta gran desgracia.

SAN FERNANDO 1.º.—El Comité izquierdista de esta ciudad, en su reunión de acaña, acordó presentar la candidatura de su segundo Presidente Sr. D. José Mora y Cortes, para Concejal, por el segundo colegio.

—El Comité zorrillista reunido anoche, acordó abstenerse de tomar parte en las elecciones municipales que mañana empezarán en esta ciudad.

MÁLAGA 1.º.—Ayer á las tres y 37 minutos de la ximamente dos segundos, y cuya intensidad media pudiera apreciar muchas personas.

En algunas casas de vejeidad del barrio de la Victoria se promovió bastante alarma con este motivo.

VALLADOLID 1.º.—Ya sabemos por nuestro estimado colega *El Norte*, que los candidatos ministeriales por la circunscripción, serán los señores D. Eustaquio de la Torre y D. José Nieto Alvarez, personas ventajosamente conocidas en la provincia, á la que han representado ya diversas veces.

—Sabemos también que los romeristas vallisoletanos, ganosos de aprobar la superioridad de sus fuerzas en frente de los canevistas, han pensado en decidir al señor don Juan Alzuren para que se presente aspirando al tercer lugar.

—Si este señor se decidiera á luchar, seguramente obtendría una votación respetable, no por lo que de romerista tiene, sino por los muchos amigos con que cuenta en esta circunscripción.

—Estamos á la mira por ver si el rumor se confirma.

VALENCIA 1.º.—Procedente de la Corte ha llegado á esta capital el Director general de Establecimientos Penales, Sr. Aguilera, cuyo viaje tiene por objeto visitar los edificios destinados á cárceles en esta provincia, pasando después á inspeccionar los de las provincias de Tarragona y Zaragoza.

Ha sido recibido en la estación por el gobernador civil, Sr. Torres; el secretario Sr. Ballesteros, el doctor D. Amalio Jimeno, los diputados provinciales señores Berenguer y Escudá, el arquitecto de la Dirección general de Establecimientos Penales, Sr. Aranguren, y algunos amigos particulares del Sr. Aguilera.

Correo de Cuba.

Ampliando las noticias que hemos publicado de dicha isla, damos las recibidas hoy por la vía de New-York.

—Según el *Diario de la Marina*, en virtud de una Operación de crédito convenida entre el Ministerio de Ultramar y el Banco de España, los productos de la renta del timbre en esta isla serán entregados, á partir del 1.º de Enero actual, al Banco Español de la Isla de Cuba, como corresponsal del Banco de España, á cuenta de la citada operación, que puede considerarse como preliminar de la emisión que autoriza la ley de presupuestos vigente.

—Casualmente se declaró un incendio en el ingenio *Macartur*, de las inmediaciones de Hoyo Colorado. El fuego destruyó por completo la casa del arrendatario del sitio y tres bebedos de ganado, ocasionando la muerte de un negro de diez años de edad, que apareció carbonizado, y resultando gravemente heridos dos vecinos y el dueño de la casa.

—La suscripción patriótica del *Círculo Militar* de la Habana asciende á 112.208 pesos fuertes oro y 18.478 pesos fuertes papel; la del *Casino Español* suma 83.158 pesos fuertes oro y 9.091 pesos fuertes billetes.

—En el ingenio *Moravia*, de la jurisdicción de Güirra de Malena, hubo el día 11 un incendio casual que destruyó una caballería de mont.

—En virtud del indulto concedido por la Reina Gobernadora han sido puestos en libertad los periodistas D. Nicolás Rivero, Director de *El Español*, y D. Antonio San Miguel, Director de *La Lucha*, que estaban cumpliendo prisión por delitos de imprenta.

—La *Unión Constitucional* de Colón, dice:

«Publicamos en el número anterior un sueldo dando cuenta del encuentro que con tres bandidos tubo en

*Cuatro Caminos* (Macagua) fuerza de la Guardia civil, y decíamos que: «están sospechosos de que el bandolero muerto fuera un tal Baranovo. Recibidas posteriormente mejores y más fidedignas noticias, podemos asegurar que el muerto lo llamaban *Titi Madruga*, natural de Casimiro de la Habana y de unos 20 años de edad.»

Según leemos en *El Faro*, de Cabarete, ocupa en la actualidad la atención de los hacendados de aquella jurisdicción un nuevo y belando para la industria azucarera, debido á la laboriosidad del Sr. Mondeti, administrador del ingenio *Zaza*. Se trata de un nuevo modelo de construcción de hornos, que pueden quemar el bagazo remolido, lo cual ha sido satisfactoriamente resuelto por dicho señor, pues en estos momentos funcionan cuatro de dichos hornos con satisfactorios resultados.

Según aseguran á nuestro citado colega, se economiza muchos brazos en la faena de reunir combustible, eiza que sean de gran costo las nuevas hornos.

—Dice *La Unión Constitucional* de Colón del 10 de Enero:

En el día de ayer, viernes, cuatro guardias civiles, que cumpliendo órdenes del Teniente jefe de la línea, D. Nicolás Ruiz, vigilaban en el punto conocido por «Cuatro Esquinas», vieron un grupo de tres hombres, que al darles la voz de alto á la G. C. hicieron repetidos disparos de armas de fuego, contestados inmediatamente por la fuerza, resultando muerto uno de los primeros y cayendo los dos restantes.

Al momento se le ocupó un revolver, un cuchillo de punta y machete; también se le ocupó el caballo que montaba.

—Procedente de Cayo Hueso entró en el puerto de la Habana, en la mañana del 13, el vapor de guerra americano *Poulatan*, al mando de s. Comandante Mr. Barstles. Dicho buque, de 2.000 toneladas, monta 14 cañones y cuenta 236 individuos de tripulación.

GACETA

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Fermín Abril Testas del resto de la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional impuesta por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

—Otro indultando á Francisco Pareja López, del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional impuesta por el mismo delito.

—Otro indultando á Abundio Ramos Ortega del resto de la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional impuesta por disparo de arma de fuego.

—Reales decretos trasladando á la plaza de Fiscal de la Audiencia de Orense á D. Juan Rodríguez y Rodríguez.

—A la de Banavente, D. Antonio María Campos.

—A la de Pontevedra, D. Roman Pérez Vidal.

—A la plaza de magistrado, de la Audiencia de lo criminal de Osuna, á D. Fernando Clavijo y Castillo.

FOMENTO.—Real decreto creando en esta Corte una Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos en la cual podrán adquirir los conocimientos á todos comunes, cuantos aspiran á ingresar en las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos, Industriales y Arquitectos.

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando que el Código de Comercio vigente en la península, rija en los territorios jurisdiccionales de Cuba y Puerto Rico desde primero de Mayo, con las modificaciones introducidas en los artículos 179, 201, 453, 547, 550, 559, 798, 804, 924 y 940.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden admitiendo la renuncia de su cargo al Registrador de la propiedad de Madrid, D. Fernando Rodríguez Prudal.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto absolviendo á la Administración general de la demanda interpuesta, por D. Casimiro Gazmuri, contra la Real orden de 27 de Abril de 1881, relativa á su reposición en el cargo de Médico titular de la población rural de Bermeo.

—Otro absolviendo á la Administración general de la demanda presentada por D. Raimundo Santos Beneyan para pago de haberes.

Pagos.—La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado proceder al pago de los intereses de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100, correspondientes al tercer trimestre, de 1885, el cual tendrá lugar todos los días no feriados, de diez á dos de la tarde.

LA TIENDA-ASILO

La riqueza no consiste en la posesión de bienes, sino en el uso debido de lo que cada uno tiene.

No hace todavía dos meses que funciona tan benéfico establecimiento, y su existencia es ya conocida hasta en el último rincón de España.

Nada más natural. ¿A quién no pasma ó causa admiración de que en Madrid se pueden tomar raciones de sopa, arroz con jamón, garbanzos con bacalao, judías con tasajo ó tocino, estofado, etc., todas ellas en cantidad abundante é inmejorablemente condimentadas, á razón de diez céntimos de peseta?

—¿Qué golpe de vista presentaba aquella gran fachada de la Tienda-Asilo en los primeros días siguientes al de la inauguración! Allí, lo mismo á las primeras horas de la mañana, que de once á dos y de cinco á ocho, destinadas para comida y cena respectivamente, era de ver el cuadro que ofrecía aquel enjambre de personas que, confundidas sin distinción de clase, edad ni estado, pugaban por entrar en el comedor económico; pero sucedía que á pesar de servirse al momento y colocarse de una vez con holgura hasta 208 personas, unos por disponer de poco tiempo y otros por guardar respetos humanos, pues—¿á qué ocultarlo si esta es la verdad?—siéndoles violento permanecer en expectativa, preferían cualquier *fonducha* ó alguno de esos no muy aseados bodegones, donde si bien ignoraban la calidad y confección de los alimentos é imponíanse mayor desembolso, y *anda más*, el indispensable consumo de vino, en cambio no había que guardar turno. Mas sin duda porque la práctica aconseja ciertas reformas, los socios fundadores, á quienes es debido ocultarse, ó sin duda no previeron cuán grandes inconvenientes ofrecía aquel sistema desde un principio adoptado, tuvieron la felicísima y por todos muy aplaudida ocurrencia de que el servicio fuera permanente; así, pues, franca ya la entrada á todas horas, se explica perfectamente que desde las primeras, en que varios empleados del ferrocarril, Casa de Moneda, oficinas particulares, talleres, etc., acuden al desayuno (chocolate ó café con panecillo chico por 10 céntimos) á cualquiera hora del día y hasta bien entrada la noche está muy animada aquella gran parte del solar que, cedida por su desprendido propietario, hállase primorosamente cubierta, y en la cual, gracias á otro generoso Marqués á cuyas expensas se alimentan las estuías, no se deja sentir la inclemencia del invierno.

Si el aseo en las viandas y la calidad de los alimentos en todas las fondas de la Corte estuvieran en relación directa con el lujo que hoy se ostenta hasta en el comedor más ínfimo, cualquiera que por curiosidad asomara la cabeza en el de la calle de Jorge Juan, al notar la falta de espejos, divanes, y al notar la ausencia de los hoy en todas partes absolutamente indispensables camareros de mantil blanco y corbata negra, formaría un juicio desfavorable; pero ¡ah! bien pronto hablaría de desvanecerse, penetrando breves momentos por su aguijoneador deseo de inspeccionar minuciosamente, se fijase, no sólo en la limpieza del muy variado utensilio y buena sazón de las raciones todas, si que también—y esto es lo principal—en la paciencia con que á vista y para satisfacción del público desempeña su distinto cometido desde el primero al último empleado.

Sin embargo de ese celo y del inmejorable deseo que nadie puede desconocer en todos los individuos de tan benéfica sociedad, paréceme que la instalación de la Tienda-Asilo no llena por completo—al menos hasta ahora—los elevados fines que se propusieron sus generosísimos fundadores. Si, muchos creen—y hasta parece lo más natural suponer—que á ella sólo concurren los pobres de solemnidad; pues quien tal bien abriga está en un error, porque aun cuando pasan de 3.000 las raciones que diariamente se consumen en el establecimiento, precisamente no se ven en él mendigos ni tampoco—parece mentira!—visita aquel ni uno siquiera de esos muchos que, acantonados en ciertos sitios cual astutos cazadores que están de espera, aguardan, sin perder rabillo, el instante oportuno de *saludar*. (Iba á decir *sablacear*, pero como es una vez tan práctica, la Academia no la define ni aun la ha patrocinado.)

Desde la en algun día aristocrática dama, hoy vacante, hasta la humilde sirvienta reciénvenida del pueblo; lo mismo el antiguo coronel realista, que el imberbe estudiante, tan pretencioso como hoy, faltar de dinero; altos y bajos; grandes y pequeños; personas, en fin, de toda la escala social, constituyen la ya tan numerosa clientela de la Tienda-Asilo.

Si cualquier memorialista de los que en su oficina (:) anuncian: «Se necesitan para hoy mismo empleados y sirvientes para todo, ó algún agente de esos que con tanta frecuencia ofrecen vacantes (pero no habian de exigir la consabida garantía ó fianza *medicinal*, ni desembolso alguno anticipado), desea salir airoso del compromiso, puede dirigirse á cualquier hora, ó mejor aún á la caída de la tarde, al citado comedor, donde al momento hallará aspirantes para todo lo que salga y hasta quien le enmiende la ortografía, la prosodia y hasta la redacción de sus anuncios, pues aunque vestidos de lana, no todos los concurrentes son borregos. También los (agentes?) ó (cómo llamarlos con más propiedad?) que, á juzgar por sus tan variados é ingeniosísimos reclamos, proporcional á toda clase de personas matrimonios ventajosos, piden sin escrúpulo alguno encaminarse á la calle de Jorge Juan, con la completa seguridad de encontrar (ya lo creo) de varias edades y de aspiraciones distintas, personal suficiente, sobrado para todos los gustos.

Y ¡qué diálogos no se oyen allí! «Yo—dice una señora, cuyo espeso velo cubre las huellas que en su bello rostro han impreso las vicisitudes—enviada tres meses, y como me quedó poca paga, malvendidos los muebles, y ahora vivo en compañía, esperando á ver si sale cualquiera colocación...» «A mí—exclama un jovial setentón, muy envuelto en su talarí—lustroso gabán de pieles, pero con ribetes de Tercero—se empeña mi suegra en no guisar y que á la fuerza coma fiambré; pero yo, como recuerdo y en prueba de cariño á mi difunta, he preferido venir aquí, donde tomo raciones calientes, buen arroz con leche y excelente café; en fin, por la miseria de dos reales me regalo como un Príncipe, y, sobre todo, evito disgustos que más tarde ó más temprano concluirían por...» «Pues yo—añade un al parecer poeta de simpática figura y formas distinguidas—tenía un estómago más duro que una roca á toda prueba; resentíme de él hace dos años; mudé de patronas, pero nada; después me dediqué á comer en varios puntos, y he ido de mal en peor; por fin me decidí á venir aquí, y sea por aquello de que la vista come, no solo me siento bien cualquier ración, sino hasta me engorda. Ahora ya estoy restablecido, pero ¡me pilla tan distante!» Si yo, en vez de situarme á un extremo del comedor y lejos del brullicio para de sobremesa leer algún periódico, me colocase junto á la candente estufa, y propusiera recoger é insertar aquí los tan variados episodios que cuentan mutuamente todos los parroquianos—y que evidencian la verdad de que «cada casa es un misterio»—conseguiría encubrir ó que, así como mis compañeros de mesa, reconocidos á estos elogios y hasta admirándoles en mí, pues, aunque justos, parecen de «estómago agradecido», el lector, solazándose con la lectura de aquellos, pasase por alto la incorrección tan notoria é innumerables faltas de estas líneas, porque á la verdad, son extremo curiosas.

Peró *suum cuique*:—justo es decirlo—entre tan diversos comentarios y opiniones tan encontradas, sólo observo una conformidad absoluta en aplaudir la creación del establecimiento y elogiar calurosísimamente al iniciador y fundadores, cuyos nombres pronuncian todos los labios con gozo y hasta con el más venerable respeto.

Si es indudable, y por nadie puede desconocerse que la instalación de la primera Tienda-Asilo ha venido á reportar beneficios sin cuento bajo el aspecto económico, ¿qué no, bajo el punto de vista moral! Nadie ignora el solaz que en los días festivos se proporcionan algunos laboriosos artesanos. Ir como de paseo á Tetuán, Carabanchel ú otro punto de las afueras (no suena bien el artículo, pero el Diccionario lo hace masculino en plural, aunque los mismos académicos digan *las afueras*), donde con el pretexto de comer barato, y suponiendo que por desgracia sucede á veces lo contrario—que la *juerga* no trae consecuencias, se gastan el jornal de algunos días ahora, muchos de aquellos, acompañados de sus familias, se encaminan á la Tienda-Asilo; en ella, después de colocar convenientemente y obsequiar con café ó arroz con leche á sus esposas é hijos, observan y, ya provistos de bonos, acercanse á todo el que ven comiendo sin pan ó un plato solo para mejorar la ración; sálense fuera, y á cuantos pobres si obreros necesitados hay en las inmediaciones, hácenles entrar para que á su presencia tomen una ó más raciones. ¿Cuánto pueden aprender algunos de gran posición que deseando adquirir fama, lanzan á los vientos la publicidad del acto más insignificante de desprendimiento! ¡Ah! Pues esos que tanto blasonan de amor al prójimo ¡qué bien harían imitando el ejemplo de aquellos honoradísimos hijos del trabajo que tan desahogadoamente santifican las fiestas!

Peró ¿cómo no decirlo? Sin darse tampoco á conocer de nadie van allí muchas personas, hasta de posición social, y aun de ilustre alcurnia, que

pués de haber recorrido aquel vasto comedor y regala-
do buen número de platos, se retiraron a la chita ca-

Tarea imposible sería enumerar las ventajas que
bajo todos conceptos ha reportado y hasta la influen-

Y yo, confesado ingenuamente, cuando veo tantos
escritores que con sus cuentos ó artículos novelescos,

Aquí me permitiré y con razón sobrada aplicar
aquello de Honai soit qui mal y pense por cuanto con

Toda vez que pareciendo impropio y hasta oficia-
so suscribir estas líneas meramente como Un parro-

Pues con toda esa franqueza y también en estilo
liso y llano reseñaría aquí algunas deficiencias que he

Hasta hoy, aun cuando tan grato rumor sigue ali-

mucho más y—¿qué andar con rodeos?—hasta inex-
plorable en Madrid, donde es bien sabido existen per-

Acabo de saber que muy en breve va á inaugurar-
se otro establecimiento análogo al del que me ocupo,

Quien por sus vicisitudes ha descendido en posi-
ción; quien por la extremada carestía de los artículos

También los fundadores de la nueva tienda ten-
drán presente que, si bien es cierto que ninguno de

Y entre ellos hay quien, lejos de estar á la expec-
tativa de algún bienhechor, cuando no tenga dinero

Eso, sin embargo, no impide para que todos los
menesterosos, y muy en particular los verdaderamen-

DOMINGO MARTÍNEZ.
Madrid 23 Enero 1886.

Crónica de Madrid.

El viernes leerá el Sr. Núñez de Arce en el Ate-
neo su nuevo poema titulado *Maruja*, del cual hemos

Han sido agraciados con la gran Cruz de Isabel la
Católica los señores D. Pablo Cruz, D. Benito Soría-

Telegrafiaron anoche de Barcelona dando cuenta
de que la fuerza de la Guardia civil del puesto de San

Los presuntos autores de la falsificación con los
efectos ocupados, fueron puestos á disposición de los

Por el Ministerio de Gracia y Justicia han sido
nombrados canónigos de Toledo, D. José Acercos y

Han quedado abiertas al servicio público, las esta-
ciones telegráficas de Acioz (Navarra) y Puente Cal-

El número de personas que según el último censo
tienen derecho en Madrid á la elección de Concejales,

El 27 de Enero último desembarcaron en Orán,
328 pasajeros españoles procedentes de Alicante, Al-

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de

la Habana, el Sr. Sitjar, que desempeña igual cargo
en la de Puerto-Rico.

La Sociedad de Maestros carpinteros, «La Protec-
tora» se reunirá mañana por la noche en su domicilio

Hoy sale para Barcelona el cuarto regimiento de
Artillería.

Por el Ministerio de Marina se procura arbitrar
recursos para evitar que sean despedidos operarios del

En Crevillenta, según telegrama que se recibió
anoche de Alicante, ha sido reducida á cenizas la casa

El Gobernador de Oviedo ha salido para Gijón
con objeto de dictar disposiciones para que no se exten-

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial con
asistencia del señor Marqués de Sardoal, ocupándose,

El Alcalde primero acompañado del Concejal se-
ñor Ruiz de Velasco, ha recorrido esta mañana varios

Ha sido nombrado vocal de la Junta especial de
Sanidad Militar, el subinspector médico de segunda

Anoche no se recibieron en los centros oficiales,
noticias del estado de la epidemia cólica en Ta-

Se ha dispuesto que se aumente la plantilla de la
sección de Farmacia en el cuerpo de Sanidad militar

Los guardias civiles que les acompañaron al Gene-
ral Eajardo la noche de la descabellada intontona del

Anoche se reunieron en el Circulo de la Unión
Mercantil la Junta directiva y la Comisión encarga-

Presentadas las bases para la suscripción fueron
aprobadas llegando á sumar en el acto aquellas,

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

VIENA 1.º
Las declaraciones hechas por el Príncipe de Bis-
marck en la Cámara prusiana de Diputados sobre la

Toda la prensa se ocupa preferentemente de dicho
asunto. Varios periódicos dicen que las palabras del

Los partes de anoche.

LONDRES 1.º
Se confirma plenamente la noticia de que el señor
Gladstone ha recibido el encargo de formar el Minis-

En la sesión de hoy en las Cámaras de los Comunes
y de los Lores, los Sres. Beach y Marqués de Salisbury

Las Cámaras han acordado suspender sus sesiones
hasta el jueves próximo, para cuyo día, según se cree,

Comprárase éste de los elementos indicados en el
telegrama de esta mañana.

El Sr. Gladstone ha conferenciado hoy con varios
hombres políticos.

PARIS 1.º

La Legación de Haiti en esta capital no ha recibido
noticia alguna confirmando el asesinato del Presidente

Cámara de los Diputados. —El Sr. Gaudin explana
una interpelación acerca del cambio de guarnición á

El Gobierno da amplias explicaciones sobre el par-
ticular.

El General Boulange, Ministro de la Guerra, declara
solemnemente que "no permitirá que en el Ejército fran-

Sostiene después que el Ejército tiene el deber ex-
trictivo de permanecer alejado de todos los asuntos po-

Después de este discurso el S. Letellier, presenta
una orden del día ó proposición incidental, pidiendo

Puesta á votación, resulta aprobada por 357 votos
contra 174.

Todas las fracciones republicanas han votado en pró,

VIENA 1.º

Las potencias insisten en que Grecia desarme. El
Gobierno griego se niega á ello.

Los jefes de las escuadras que se hallan en las aguas
helénicas, tienen la orden de impedir todo movimiento

El Gabinete de Atenas permanecerá en actitud es-
pectante hasta que se resuelva la crisis ministerial en

Confía que el advenimiento de Gladstone y la acti-
tud de Francia, que no ha hecho causa común con las

Dícese que la última nota de Rusia á la Puerta so

bre los asuntos de Oriente, se muestra muy favorable á
ella.

Se añade que la política del Gobierno de San Pe-
terburgo tiende á realizar una alianza con Turquía.

LA CUESTIÓN MILITAR EN FRANCIA.

PARIS 1.º

El Ministro de la Guerra presentará en breve á las
Cámaras un importante proyecto de ley relativo al ejér-

Dirrete Cardenalicio.

ROMA 2.

El Nuncio del Papa en Madrid no será ereado Cár-
denal en el próximo Consistorio, como se ha anunciado,

VAPORES CORREOS.

MANILA 1.º

El vapor correo *Santo Domingo* ha salido hoy de
este puerto con dirección á Singapoores.

BARCELONA 1.º

El vapor *Isla de Mindanao* conduciendo el correo
de Filipinas ha salido para Port-Said.

A última hora.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que venía
siendo objeto de estudio por parte de los oposicionis-

Además de esto, el Sr. Marqués condena las disi-
dencias, y así lo ha manifestado públicamente, decla-

Estas declaraciones sirven hoy de tema á la prensa
para hacer justicia al recto criterio y actitud patriótica

Los periódicos carlistas *La Fe* y *El Siglo Futuro*,
confirmando la noticia que anticipamos por la tarde,

La nota en que se anuncia la resolución del ex-
Pretdentado y que publican los citados diarios, dice

«Excluidos como están los tradicionalistas de su
debida representación en las listas electorales, el Sr. Du-

Esta declaración se atribuye á influencias de los
tradicionalistas contrarios al Sr. Nocedal, y se dice

Por esto D. Carlos no da á ninguno la razón. Sin
embargo se consideran triunfantes los que combaten

Los conservadores fieles al Sr. Cánovas, conside-
rad el triunfo de 42 candidatos en las elecciones pró-

«Avila, uno; Baleares, uno; Barcelona, tres; Bur-
gos, uno; Cáceres, uno; Ciudad-Real, uno; Córdoba,

Además consideran probable el triunfo de otros
cinco ó seis conservadores en diferentes distritos.

Anoche celebraron una larga conferencia los jefes
demócratas-republicanos, Sres. Salmerón, Pi, Caste-

Las bases están aceptadas en principio, según pa-
rece, por los jefes y serán sometidas á las respectivas

En fin, que vamos á la coalición republicana.
La crisis ministerial inglesa, aun cuando no re-

Mr. Gladstone, llamado por la Reina, formará Ga-
binete, prescindiendo del elemento moderado de su

El nuevo Ministerio tendrá carácter más radica-
l; pero conviene no olvidarse de que el radicalis-

Los últimos telegramas relativos al asunto dicen
así:

LONDRES 2.

El Conde de Granville recibió anoche un Mensaje
de la Reina invitándole á presentarse en el Palacio de

Hoy marchará el Conde á la residencia real.

En vista de esto, algunos periódicos creen que el
Conde de Granville va á ser nombrado Ministro de

Otros suponen que dicha cartera será conferida á
Roseberry ó Kimberley.

El *Times* de esta mañana hablando del programa
del nuevo Ministerio, cree que Gladstone no se ocupará

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—San Blas obispo y mr

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Agueda virg. y mr



D. O. M.

Esta noche á las primeras oraciones, y en el altar de la Santísima Trinidad de la Parroquia de Santa María, continuará el REZO por el eterno descanso del alma de

**Dña Mercedes Gimeno Carbonell.**

que falleció anteayer.

Su desconsolado padre, madre política y de más familia, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

**Avisos de Corporaciones.**

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.**

En la "Gaceta de Madrid," correspondiente al 31 de Enero pasado, anuncia la Comandancia de Carabineros de Sevilla, la adquisición por su basta de las prendas de vestuario que pueda necesitar la fuerza de dos años, espresando, que el remate tendrá lugar en el local que ocupa la fuerza, calle Lombardos, número 10, el día 6 de Marzo, á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones y tipos de las prendas que se hallan de manifiesto en la Direccion general del cuerpo y en todas las Comandancias del Reino.

Lo que he dispuesto hacer público á los señores fabricantes de esta localidad por si desean tomar parte en la licitacion.

Alcoy 3 Febrero 1886.  
El Presidente,  
Anselmo Aracil Jordá

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FABRICA DE PAÑOS DE ALCOY.**

Habiéndose recibido; la primera entrega de muestras de la coleccion de invierno, queda de manifiesto desde esta fecha en la sala de sesiones de la Corporacion todos los dias no festivos de 9 á 12 de la mañana, para que puedan examinarla los señores socios que lo deseen.

Alcoy 3 Febrero 1886,  
El Presidente,  
Anselmo Aracil Jordá.

**ULTIMAHORA**  
SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 3 Febrero (2 mañana)

Ha ingresado en la escuela naval flotante el hijo del malogrado general Fajardo. Aun no se halla definitivamente constituido el nuevo ministerio inglés.

Madrid 3 Febrero (2'3mañana).

Han ocurrido casos sospechosos en Gijon, habiéndose adoptado inmediatamente medidas para evitar la propagacion del mal epidémico.

En Tarifa continúa mejorando el estado de salud.

Madrid 3 Febrero (3'10 mañana).

En la junta celebrada por los navieros se trató del fomento de la marina, habiéndose señalado los medios conducentes á tal objeto, que serán sometidos á la consideracion y aprobacion del Gobierno.

Madrid 3 Febrero (3'15 mañana).

Se asegura que las elecciones sufrirán un aplazamiento.

Continúa el Gobierno asediado por los candidatos, mostrándose disgustados la mayoría de ellos.

De provincias llegan noticias del descontento que reina por continuar en la mayoría de ellas dominando los conservadores.

Madrid 3 Febrero (3'45 mañana)

Los ministros de la Gobernacion y de Fomento conferenciarán extensamente con el gobernador Sr. conde de Xiquena sobre la cuestion, obrera á fin de poner coto á las manifestaciones que se vienen repitiendo.

Han surgido algunos disgustos entre los marinos por consecuencia de los proyectos del ministro del ramo Sr. Beranger.

Telegrama del "Círculo Industrial".

Madrid 2 Febrero (6 tarde).

Los representantes de las provincias marítimas piden la creacion de un Ministerio de Comercio.

Han sido nombrados Consejeros los señores Paje y Medina y Fiscal del Supremo el señor Paso.

**Seccion mercantil.**

Cambios.  
Alcoy 3 Febrero 1886.

PLAZAS.	daño.	PLAZAS.	daño.
Albacete.	14	Lugo.	
Alicante.	38	Madrid.	
Almeria.	38	Málaga.	
Avila.		Murcia.	
Badajoz.	38	Orense.	
Barcelona.	14	Oviedo.	
Bilbao.	14	Palencia.	
Burgos.	38	Palma de Mall.	
Cáceres.	38	Pamplona.	
Cádiz.	14	Pontevedra.	
Castellon.		Reus.	
Ciudad-Real.	38	Salamanca.	
Córdoba.	14	San Sebastian.	
Coruña.	38	Santander.	
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	38	Sevilla.	
Jijon.	38	Soria.	
Granada.	14	Tarragona.	
Guadalajara.		Teruel.	
Huesca.	18	Toledo.	
Huelva.	38	Valencia.	
Jaen.	38	Valladolid.	
Jerez.	38	Vgo.	
Leon.		Vitoria.	
Lérida.		Zatmora.	
Logroño.	18	Zaragoza.	

Paris á 8 d/v, 4'91  
Londres á 90 d/v, 47  
Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p<sup>o</sup>  
Idem para préstamos en idem idem 4 p<sup>o</sup>

Imp. El Serpis.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**EL SERPIS**

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

**Precios:** En Alcoy: Un mes 1 peseta 50 céntimos  
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.  
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

**ANUNCIOS** Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

**PEPTONOIDE DE CARNRICK**

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y cárnoro ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.  
**THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.**

**JOYERIA**  
**SEBASTIAN WERLE**  
**30**

**IMPRESIONES.**

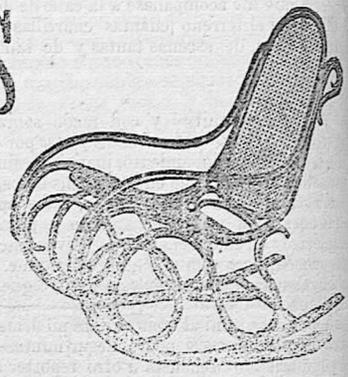
Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11

**MUEBLES**

DE

MADERA VOLTEADA



**Thonet, hermanos,**  
**Viena.**

Sillas, sillones, sofás de todas clases. Mecedoras de todos tamaños.—Sillones para tocador y giratorios para de : achos.—Mesas colisas para comedor.—Camas de todos tamaños.—Veladores con tapa de nármol, vario tamaños.—Lavados y todo lo res, toalleros.—Espejos de pié y de cuerpo entero para tocador.—Sofás cama y silla para fumar.—Perchas da antesala con espejo y paraguero.—Id de todas las demás clases.

**MUEBLES PARA NIÑOS**

Camitas con barandillas, cunas, silloncitos para comer, silloncitos cochecitos, sillitas, sofás y mecedoras.

**MUEBLES PARA JARDIN**

Taburetes, sillas, sillones, sofás, veladores y sillas portátiles para campo

Unico depósito para Valencia y provincias limítrofes

**Z. JANINI, Zaragoza, 7 y 9.**

**TRIPLE AGUA COLONIA**

La Moda Elegante

preparada por

**Blás Cuesta é Hijos**

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente ombasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Sañorceda, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.<sup>a</sup>—Vehil hermanos y C.<sup>a</sup> y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. E urdo Fiol.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**Bastillas**  
**Wielk**

**DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS**

**EFICACES CONTRA LAS**

**Anginas, Grup Riquere. Frotidez del aliento é inflamaciones de la garganta.**  
**Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.**

**SE VENDE EN TODAS LAS FAR MACIAS**  
 Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en la caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Bapn-wop, impreso en tinta roja.